



2011 - 2013

C O N V O C A T O R I A
SESIÓN ORDINARIA No. 36

H. CUERPO DE REGIDORES
P R E S E N T E . -

El suscrito **LIC. ALEJANDRO HIGUERA OSUNA**, Presidente Municipal Constitucional e **INGENIERO RENATO OCAMPO ALCÁNTAR**, Secretario del H. Ayuntamiento del Municipio de Mazatlán, Sinaloa; de conformidad con las atribuciones que nos confieren los artículos 16, 37, 38 y 52 Fracción III de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa, nos permitimos convocar a los Integrantes del H. Ayuntamiento de Mazatlán, a la Sesión Ordinaria, que corresponde a la No. 36 de Cabildo, la cual tendrá verificativo a las 07:00 Hrs. del día viernes 08 de Junio de 2012, en el Salón de Cabildo del Palacio Municipal, ubicado en calle Guillermo Nelson sin número entre 21 de Marzo y Ángel Flores del Centro de esta ciudad; sesión que se desarrollará al tenor del siguiente:

O R D E N D E L D Í A

I.- LISTA DE ASISTENCIA.-----

II.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM E INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN DE CABILDO.-----

III.- DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LAS ACTAS DE LA TRIGÉSIMA CUARTA Y TRIGÉSIMA QUINTA SESIONES ORDINARIAS DEL CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DE MAZATLÁN, CELEBRADAS LOS DÍAS 09 Y 23 DE MAYO DE 2012, RESPECTIVAMENTE.-----

IV.- DISCUTIR Y EN SU CASO APROBAR 03 (TRES) DICTAMENES QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL, EN RELACIÓN A CONCEDER LO SIGUIENTE:

A). PENSIÓN DE INCAPACIDAD POR INVALIDEZ DEL **C. FERNANDO SOSA FERNÁNDEZ**, CON CATEGORÍA DE POLICÍA PREVENTIVO MUNICIPAL, PERTENECIENTE AL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.

B). PENSIÓN POR INCAPACIDAD PERMANENTE TOTAL POR RIESO DE TRABAJO DEL **C. JUAN ANTONIO RODRÍGUEZ ARELLANO**, CON CATEGORÍA DE POLICÍA PREVENTIVO MUNICIPAL, ADSCRITO A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, PERTENECIENTE AL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.



2011 - 2013

C). JUBILACIÓN LABORAL DEL **C. ESTEBAN JOSÉ MIGUEL RODRÍGUEZ CASAS**, CON CATEGORÍA DE AGENTE DE TRANSITO, ADSCRITO A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL PERTENECIENTE A ESTE H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.

V.- DISCUTIR Y EN SU CASO APROBAR DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE TURISMO Y COMERCIO, EN RELACIÓN A REVALIDACIÓN DE LICENCIAS, APERTURA DE OPINIÓN FAVORABLE Y CAMBIOS DE DENOMINACIÓN, DE NEGOCIOS DEDICADOS A LA VENTA Y CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS EN EL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SIN., DURANTE EL AÑO 2012.-----

VI.- ASUNTOS GENERALES.-----

VII.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.-----

A T E N T A M E N T E
Mazatlán, Sinaloa, a 05 de Junio de 2012.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

LIC. ALEJANDRO HIGUERA OSUNA

EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

ING. RENATO OCAMPO ALCÁNTAR



2011 - 2013

C O N V O C A T O R I A
SESIÓN ORDINARIA No. 36

C.P. CARLOS FRANCISCO ANGULO MARQUEZ
SINDICO PROCURADOR
P R E S E N T E . -

El suscrito **LIC. ALEJANDRO HIGUERA OSUNA**, Presidente Municipal Constitucional e **INGENIERO RENATO OCAMPO ALCÁNTAR**, Secretario del H. Ayuntamiento del Municipio de Mazatlán, Sinaloa; de conformidad con las atribuciones que nos confieren los artículos 16, 37, 38 y 52 Fracción III de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa, nos permitimos convocar a los Integrantes del H. Ayuntamiento de Mazatlán, a la Sesión Ordinaria, que corresponde a la No. 36 de Cabildo, la cual tendrá verificativo a las 07:00 Hrs. del día viernes 08 de Junio de 2012, en el Salón de Cabildo del Palacio Municipal, ubicado en calle Guillermo Nelson sin número entre 21 de Marzo y Ángel Flores del Centro de esta ciudad; sesión que se desarrollará al tenor del siguiente:

O R D E N D E L D Í A

I.- LISTA DE ASISTENCIA.-----

II.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM E INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN DE CABILDO.-----

III.- DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LAS ACTAS DE LA TRIGÉSIMA CUARTA Y TRIGÉSIMA QUINTA SESIONES ORDINARIAS DEL CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DE MAZATLÁN, CELEBRADAS LOS DÍAS 09 Y 23 DE MAYO DE 2012, RESPECTIVAMENTE.-----

IV.- DISCUTIR Y EN SU CASO APROBAR 03 (TRES) DICTAMENES QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL, EN RELACIÓN A CONCEDER LO SIGUIENTE:

A). PENSIÓN DE INCAPACIDAD POR INVALIDEZ DEL **C. FERNANDO SOSA FERNÁNDEZ**, CON CATEGORÍA DE POLICÍA PREVENTIVO MUNICIPAL, PERTENECIENTE AL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.

B). PENSIÓN POR INCAPACIDAD PERMANENTE TOTAL POR RIESO DE TRABAJO DEL **C. JUAN ANTONIO RODRÍGUEZ ARELLANO**, CON CATEGORÍA DE POLICÍA PREVENTIVO MUNICIPAL, ADSCRITO A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, PERTENECIENTE AL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.



2011 - 2013

C). JUBILACIÓN LABORAL DEL **C. ESTEBAN JOSÉ MIGUEL RODRÍGUEZ CASAS**, CON CATEGORÍA DE AGENTE DE TRANSITO, ADSCRITO A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL PERTENECIENTE A ESTE H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.

V.- DISCUTIR Y EN SU CASO APROBAR DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE TURISMO Y COMERCIO, EN RELACIÓN A REVALIDACIÓN DE LICENCIAS, APERTURA DE OPINIÓN FAVORABLE Y CAMBIOS DE DENOMINACIÓN, DE NEGOCIOS DEDICADOS A LA VENTA Y CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS EN EL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SIN., DURANTE EL AÑO 2012.-----

VI.- ASUNTOS GENERALES.-----

VII.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.-----

A T E N T A M E N T E
Mazatlán, Sinaloa, a 05 de Junio de 2012.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

LIC. ALEJANDRO HIGUERA OSUNA

EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

ING. RENATO OCAMPO ALCÁNTAR